



Pereira, 04 de julio de 2017

Radicado No: 1925
Fecha: 2017-07-04 15:21
Responsable: Jorge Ivan
Ramirez Cadavid

Doctora
ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA
Secretaria de Gobierno
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **30390-2017**
Fecha: 05/07/2017-10:59:07
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2.7.1. Subsecretaría de Seguridad y Convivencia
Ciudadana
Anexos: 1

Asunto: REMISIÓN ACTA

Buenas tardes,

De acuerdo a la comunicación enviada en días pasados, remito de nuevo el acta No. 32 para el beneficio del peaje de cerritos para su respectiva firma.

Cordialmente,

JORGE IVAN RAMIREZ CADAVID
Secretario General

Elaborado por: Jorge Ivan Ramirez Cadavid



Certificado BC 1822-1

CRA. 8 No. 23 - 09 PEREIRA COLOMBIA
NIT:891.400.669-6

PBX: 3387800 FAX: 3250957
WWW.CAMARAPEREIRA.COM



Pereira, 04 de julio de 2017

Señor
GERMÁN GARCÍA MOLINA
Director de Interventoría.
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 4G
Calle 25B No. 73C-38
Bogotá D.C

Asunto: Acta No. 32 Cumplimiento del Encargo de Verificación Documentación,
Tarifa Preferencial, Peaje Cerritos II – Resolución 1945 de 2014 del
Ministerio de Transporte, modificada por la Resolución No. 00177 de 2015.

Respetado arquitecto,

En cumplimiento del artículo 3 de la Resolución No. 1945 del 14 de julio de 2014 del Ministerio de Transporte, modificada por la Resolución 00177 del 9 de febrero de 2015, la Cámara de Comercio de Pereira procede con la verificación documental de los requisitos presentados por la solicitante, allegados a nuestra entidad el día veintiuno (21) de abril de dos mil diecisiete (2017), encontrando que la siguiente persona cumple con los mismos y por lo tanto se encuentra habilitada para recibir el beneficio.

N°	NOMBRE	APELLIDO	CÉDULA	PLACA
1	GILDARDO ANTONIO	COPETE TABORDA	16.219.001	BNL197

De igual modo le informamos que la verificación definitiva de las plataformas del RUNT, SIMIT e INVÍAS se llevó a cabo el veinticinco (25) de abril de dos mil diecisiete (2017).



JORGE IVÁN RAMÍREZ CADAVID
Secretario General
Cámara de Comercio Pereira

ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Pereira



Certificado SC 1822-1

CRA. 8 No. 23 - 09 PEREIRA COLOMBIA
NIT:891.400.669-6

PBX: 3387800 FAX: 3250957
WWW.CAMARAPEREIRA.COM





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de julio de 2017	Número de radicado:	30390
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Jorge Ivan Ramirez Cadavid		
Descripción o asunto:	REMISION DE DOCUMENTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	DORA EUGENIA SUAZA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

